REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Johanna Carolina Suárez Ríos

C.C. 33.376.471 de Tunja

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Instituciones Jurídico Procesales

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 24 días del mes de abril de 2014

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 4537, Folio 3 del Libro de Diplomas No. 5

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

36558

THOMAS GREG & SONS.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Johanna Carolina Suárez Ríos

C.C. Nº 33.376.471 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 12 días del mes de Diciembre de 2008

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 58626
Libro de Registro No. 35
Folio No. 0342
Fecha 12. 12. 2008

Rector

Secretaria General

Decano

Coordinador

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: SUAREZ RIOS JOHANNA CAROLINA

ACTA DE GRADO No. DCS 35. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 12 días de Diciembre de 2008, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, teniendo en cuenta que el(la) estudiante SUAREZ RIOS JOHANNA CAROLINA identificado con C.C No. 33376471 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Judicatura) , para obtener el Título profesional de:

ABOGADA

3436

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. de fecha 12 de Diciembre de 2008 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 35, Folio 362 del 12 de Diciembre de 2008.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) MIGUEL DE JESUS NIÑO SANDOVAL
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) JUAN RAMON CHAPARRO JAIMES

Se expide en Tunja a los 12 días de Diciembre de 2008

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

Colegio Nuestra Señora del Rosario

Calle 18 No. 9 – 44 – Teléfonos 7441609 / 7422352
Tunja - Boyacá

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 1141731
Inscripción DANE 31500100039

En la ciudad de Tunja, a los 1º días del mes de diciembre del año 2000 se reunieron con el fin de formalizar la graduación a los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Jornada Completa, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, para otorgar el Título de Bachiller Académico con énfasis en Ciencias Naturales según Resolución No. 6273 del 13 de Noviembre ~~2000~~ 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Johanna Carolina Suárez Ríos

Identificada con T.I. No. 840718-03472 de Tunja

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 55 Folio No. 237 de fecha 1º de diciembre de 2000, que consta de ____ alumnos graduados, que comienza con el nombre de Alfonso Daza Angela Maria y se cierra con el nombre de Zipa Aponte Nancy Carolina, firmada y sellada por SOR CARMEN OFELIA CASTRO REYES O.P. Rector(a) y JULIA NOHEMY PEREZ ESPITIA Secretario(a).

Dada en Tunja a los 1º días del mes de diciembre de 2000.

Rector(a)
C.C. No. 23.428.054 de Cerinza

Secretario(a)
C.C. No. 40.015.131 de Tunja

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Centro de Investigación y Extensión CIEDE

Certifican que:

JOHANNA CAROLINA SUAREZ RIOS
CC 33'376.471

Cursó y aprobó el

DIPLOMADO EN DERECHO URBANO

Dictado en la ciudad de Tunja, con una intensidad horaria de 120 horas.

LUIS BERNARDO DÍAZ GAMBOA
Decano Facultad de Derecho

DANIEL RIGOBERTO BERNAL GÓMEZ
Director Centro de Investigación CIEDE